

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORÍA OPEN HOUSE S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Samborondón, a las quince horas del día 09 de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 6.5 Vía Samborondón C.C Plaza Lagos Town Center Edificio Mirador Este piso 1 oficina 1-14, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de los socios de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA OPEN HOUSE S.A., contando con la presencia de sus socios, los señores: 1) SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA, por sus propios derechos, propietaria de una (1) participación; 2) COMPAÑÍA HOLDING ALEPAZ HOLD S.A., por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones, representada legalmente por el Ing. Ronald Frederik Sonne Kusijanovic. Todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de ellas. Asistieron solamente los socios que han pagado en su totalidad las participaciones.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión del Sr. Presidente Ronald Frederik Sonne Kusijanovic y para que actúe como secretaria la Srta. Sonne Kusijanovic Maritza Johanna.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

El presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los socios han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2018. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que habían sido entregados de forma anticipada a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos. Inmediatamente, el Presidente de la junta, somete a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales arrojan una utilidad de US\$1,749.54 de la cual, luego de descontar la participación de trabajadores por US\$262.43 queda una utilidad neta de US\$1,487.11 Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y liquidez de la compañía, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS Y ASESORIA OPEN HOUSE S.A SAOHTSA** resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**TERCERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**CUARTO:** Aprobar la propuesta del Gerente General que la pérdida sea transferida a pérdidas acumuladas y compensadas con resultados de ejercicios de años posteriores.

**QUINTO:** Designar a Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**RONALD FREDERIK SONNE  
KUSIJANOVIC**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**RONALD FREDERIK SONNE  
KUSIJANOVIC**

**REPRESENTANTE LEGAL  
COMPAÑÍA HOLDING ALEPAZ  
HOLD S.A**



**MARITZA JOHANNA SONNE  
KUSIJANOVIC**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS Y ASESORÍA OPEN HOUSE S.A., CELEBRADA EL 09  
DE ABRIL DEL 2019.**

1. COMPAÑÍA HOLDING ALEPAZ HOLD S.A., propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00 USD) cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 799 votos; y,
2. Sonne Kusijanovic Maritza Johanna propietario de una (1) accione ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00 USD) cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 1 voto.

El capital social de la compañía SERVICIOS Y ASESORIA OPEN HOUSE S.A. SAOHSA, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00 USD), íntegramente suscrito y pagado, Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Ronald Frederik Sonne Kusijanovic, en mi carácter de Presidente de la junta, certifico que durante todo el tiempo de celebración de la misma y especialmente durante las votaciones, permanecieron presentes y representados los accionistas como se establece en la presente lista de asistencia.

Samborondón, 09 de abril del 2019.



**RONALD FREDERIK SONNE  
KUSIJANOVIC**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MARITZA JOHANNA SONNE  
KUSIJANOVIC**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**